



Origen: Junta de Gobierno

Destino: COMUNIDAD

Motivo: Suspensión recogida de basura y restos vegetales

Cotorredondo, Batres a 26 de Enero de 2022

Estimado vecino,

En el día de hoy 26-01-22 hemos recibido comunicación del Ayto de Batres en la que nos insta a paralizar inmediatamente aquellas funciones que no son propias de una EUCC, por lo cual, **queda suspendida de manera inmediata la recogida de basura y de restos vegetales de la puerta de sus casas.**

Queda suspendido el poder bajar los escombros al contenedor de la urbanización.

Consecuentemente ustedes deben depositar directamente la basura orgánica en los 9 puntos habilitados por el Ayto. Gestionarse sus restos vegetales y escombros y depositar el ultimo lunes de mes en sus puertas los enseres previo aviso al Ayto.

Esperando que dicha información les sea de utilidad, reciban un cordial saludo

Junta de Gobierno de la EUCC Cotorredondo